

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: martes 6 de mayo de 2025

Hora: 12:00m

Asistieron:

Dra. María Rosario Verástegui León – Decana
 Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva
 Mg. María Lucía Chaname de Hernández
 Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico
 Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado
 Est. María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen
 Est. Ana María Mundaca Hualca
 Est. Rut Elisa Ypanaque Mundaca

Ausentes:

Dra. Jovita Jesús Palomino Quiroz – Licencia año sabático
 Dra. Tania Roberta Muro Carrasco – Justifica por motivos de reunión en el Comité de Ética-Hosp. Las Mercedes
 Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla
 Est. Gwineth Elizabet Huaman Vargas

AGENDA:

1. Aprobación del Informe semestral de Tutoría – ciclo 2024-II (Oficio 084-2025-V-FE-EAPE)
2. Designación de la comisión de méritos para el proceso de ratificación docente 2025-I. (Res. 079-2025-CU)
3. Aprobación de Títulos Profesionales

Contando con el quorum reglamentario, la Dra. María Rosario Verástegui León, decana de la Facultad, da inicio a la sesión, dando pase a la Sra. Karla Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad, para la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 3 de abril de 2025, la cual no presenta observaciones y se aprueba con **5 votos**.

Desarrollo de la agenda:

1. Aprobación del Informe semestral de Tutoría – ciclo 2024-II (Oficio 084-2025-V-FE-EAPE)

La Sra. Karla Aguilar, da lectura al informe semestral de tutoría académica y personal social correspondiente al semestre académico 2024-II, presentado por la directora de Escuela, en concordancia al art 15° Evaluación del Sistema de Tutoría, inciso 15.4 del Reglamento de Tutoría, aprobado con Resolución N° 040-V-2022-CF-FE.

Luego de la revisión, se acuerda aprobar el informe semestral de tutoría académica y personal social correspondiente al semestre académico 2024-II, se somete a votación y se obtiene **8 votos**.

2. Designación de la comisión de méritos para el proceso de ratificación docente 2025-I. (Res. 079-2025-CU).

La Sra. Karla Aguilar, da lectura al cronograma del proceso de ratificación docente 2025-I, aprobado con Resolución N° 079-2025-CU y en cumplimiento al artículo 42 del Reglamento de Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente, se conforma la Comisión de evaluación de mérito para el proceso de ratificación docente 2025, integrado por la directora de Escuela, directora del Departamento Académico de Enfermería, directora de la Unidad de Investigación, docente de mayor precedencia con grado de doctor, que no ocupe ninguna dirección antes citada, estudiante del tercio superior del último año de formación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
---	--	---

Asimismo, se da lectura al oficio 147-2025-UNPRG-FE-DA-E, remitido por la directora del Dpto. Académico de Enfermería, manifestando que la docente con mayor precedencia con grado de doctor después de la Dra. Lucia Aranda Moreno y que no ocupa cargo administrativo es la Dra. Tania Roberta Muro Carrasco.

Por tanto, se acuerda conformar la Comisión de Evaluación de Mérito para el Proceso de Ratificación Docente 2025, integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Lucia Aranda Moreno, directora de Escuela (e)
- Dra. Tomasa Vallejos Sosa, directora del Departamento Académico de Enfermería
- Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva, directora de la Unidad de Investigación
- Dra. Tania Roberta Muro Carrasco, docente de mayor precedencia con grado de doctor, que no ocupa dirección antes citada.
- María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen, estudiante del tercio superior del último año de formación.

Se somete a votación y se obtiene **8 votos**

3. Aprobación de Títulos Profesionales

La Sra. Karla Aguilar, presenta y da lectura a cada uno de los documentos que contiene el expediente de **Título Profesional de Licenciada en Enfermería**: Soberon Castillo Josselyn Anthoane, Guevara Huaman Elizabeth, Juarez Elera Maria Alejandra, Santa Cruz Castañeda Hilary Marylyn, Sánchez De La Cruz Patricia Maribel, Noriega Tsukamoto Andrea Keyko, siendo aprobados con **8 votos**.

Título de Segunda Especialidad Profesional:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD:
DEL AGUILA REYES PATRICIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA"
RUIZ FACHO CELESTE ESMERALDA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA"
IRIGOIN CORONEL DÁMARIS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO"
MATEO SAMILLAN MERCEDES KATY	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA – ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA

Siendo las 12.42p.m. se da por concluida la sesión, firmando las que en ella intervinieron.



Dra. María Rosario Verástegui León
Decana



Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva



Mg. María Lucia Chaname de Hernández



Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico



Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado



Est. María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen

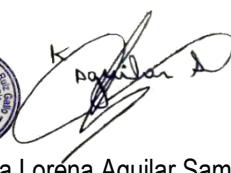
 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
---	--	---



Est. Ana María Mundaca Hualca



Est. Rut Elisa Ypanaque Mundaca




Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé
Secretaria de Consejo de Facultad